Facultad de Derecho – UBA

Carrera de Especialización en Derecho de Familia.

LA ENSEÑANZA DEL DERECHO DE FAMILIA.

Curso a cargo de Juan Antonio Seda

PROGRAMADELCURSO VERSIÓNPRELIMINAR

I.-EL EJERCICIO DOCENTE COMO PRÁCTICA PROFESIONAL

El régimen de concursos. Las motivaciones para el ingreso. Los sistemas de cooptación. La remuneración. El prestigio. Condiciones laborales. La vocación docente. La actitud de cambio. La incorporación de nuevas tecnologías. Acreditación y mercado laboral. Competencias. El debate sobre la habilitación externa. Las profesiones con matrícula. El credencialismo. Las políticas de ingreso a la universidad. La expansión de la matrícula universitaria como fenómeno mundial a partir de mitad del siglo XX. Reforma universitaria de 1918.

IL-LA DIDÁCTICA ESPECIAL DEL DERECHO

La didáctica general y su incidencia en la tarea docente en la universidad. Antecedentes en la formación docente en Derecho. La metodología como eje de la tarea en el aula. Formación de equipos docentes, ventajas e inconvenientes. La carrera docente como articulación profesional. Recursos a utilizar: la exposición dialogada, la conferencia, el método de casos y problemas, la integración grupal. Utilización de recursos: cine, literatura, teatro, TICs. Debates sobre las dificultades para la innovación en la enseñanza.

III.-FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Tensión entre la educación como bien social o como bien/servicio en el mercado. La justicia y la inclusión. Autonomía universitaria. La extensión universitaria: antecedentes. La experiencia de isla Maciel. La divulgación del conocimiento legal. Actividades extracurriculares.

IV.-INVESTIGACIÓN

La investigación como forma de enseñanza. La incidencia de las investigaciones académicas en las políticas legislativas. La forma de investigación en nuestra disciplina. Avances y dificultades de la tarea interdisciplinaria.

V.-EVALUACIÓN

Clasificación y control. La idea de calidad. Juicio de valor. Interpretación. La diversidad en el aula. Decisiones técnicas y éticas. El error como medio de aprendizaje. La evaluación formativa.

VI.-BIBLIOGRAFÍA

BRUNER, Jerome (1997) La educación, puerta de la cultura. Madrid, Visor.

- CAMPARI, Susana (2011) "El método de casos: historia y perspectivas" En: Fischman, Fernando y Juan A. Seda, compiladores <u>Formación pedagógica en derecho.</u>

 <u>Procesos comunicativos y recursos didácticos, Editorial Miño y Dávila, Buenos Aires.</u>
- FLEITAS, Abel (1994) <u>Derecho de familia. Método de enseñanza. Casos y otras variantes</u>
 Astrea, Buenos Aires.
- GORDILLO, Agustín (1988) <u>El método en derecho. Aprender, enseñar, escribir, crear, hacer</u> Civitas, Buenos Aires.

- GORDON, Robert (2004) "Distintos modelos de Educación Jurídica y las condiciones sociales en las que se apoyan" en Revista Academia, Año 2 Nº 3, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, UBA, Buenos Aires.
- JACKSON, Philip (1996) La vida en el aula, Madrid, Morata.
- NUSSBAUM, Martha (1997) Justicia poética Andrés Bello, Barcelona.
- PITRAU, Osvaldo (1997) "Técnicas pedagógicas y Derecho de Familia" en Revista de Derecho de Familia, Nº 11, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, pp. 251-270
- SANDLER, Héctor (2003) Cómo hacer una monografía en derecho La Ley, Buenos Aires.
- SEDA, Juan A. (2011) "La enseñanza del Derecho de Familia", en Revista de Derecho de Familia Nº 2011-II, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, pp. 235-250.
- WASSERMAN, Selma (1999) <u>El estudio de casos como método de enseñanza</u>. Amorrotu, Buenos Aires.